

El Defensor del Pueblo y ANAME firman un convenio para impulsar la mediación

Todo el personal de la institución foral recibirá formación específica en este ámbito de la solución de conflictos

DN Pamplona

El Defensor del Pueblo de Navarra, Francisco Javier Enériz Olaechea, y el presidente de la Asociación Navarra de Mediación (ANAME), Raúl Imaz Martínez, han firmado recientemente en Pamplona un convenio para el desarrollo de las funciones de mediación atribuidas al Servicio de Mediación de la institución foral, contando con la experiencia y formación de la citada asociación en el campo de la mediación. Para el desempeño de estas funciones de mediación, se ha establecido un área

funcional en la institución del Defensor del Pueblo de Navarra, denominada "Servicio de Mediación", de cuya gestión se encarga un asesor. La totalidad del personal asesor de la institución va a recibir formación específica en este ámbito. El Servicio de Mediación se concibe como un servicio público, imparcial y gratuito que presta la institución del Defensor del Pueblo de Navarra a la ciudadanía.

Cómo funciona

La mediación es un medio de solución de controversias en que dos o más partes intentan voluntariamente alcanzar por sí mismas un acuerdo con la intervención de un mediador. Se guía por los principios de voluntariedad en todas las fases, igualdad de oportunidades de las partes, imparcialidad de la institución, neutralidad del me-

diador y confidencialidad del procedimiento y de la documentación utilizada.

Se inicia cuando así lo solicita una de las partes y ambas o todas ellas muestran su conformidad con su desarrollo. Cualquier ciudadano (en asuntos que presenten relevancia para el interés general, social o comunitario), colectivo de ciudadanos, asociación o administración pública, puede solicitar la mediación si tiene una controversia con una o varias administraciones públicas de Navarra. Estas controversias no tienen que ser necesariamente jurídicas, sino que pueden ser sociales o de otro tipo. Se considera mediación administrativa la que se desarrolla entre una administración pública y colectivos de ciudadanos y ciudadanas, otras administraciones o entidades públicas, o una persona física o jurídica.



Francisco Javier Enériz y Raúl Imaz, durante la firma del convenio.

CEDIDA

El Grupo Costa se refuerza en elaborados cárnicos al comprar Roler

• Con sede central en Huesca, tiene presencia en la Comunidad foral cpn las granjas Dos Hermanas y Silos de Caparros

DN

Pamplona

El grupo empresarial Costa, con sede central en Huesca, ha adquirido Roler, compañía histórica líder en la producción de elaborados cárnicos frescos. Esta marca se suma así al holding Costa FoodGroup, único cárnico nacional totalmente integrado en la actualidad en pollo, cerdo y pavo. Como

explica Jorge Costa, CEO del grupo, "la integración de Roler aumenta nuestra oferta actual de productos con su amplio surtido en la gama del elaborado fresco. Supone un paso importante que nos impulsa a seguir creciendo, ya que se trata de una de las empresas más punteras e innovadoras de nuestro sector. Este movimiento nos permite reforzar nuestra apuesta por estar más cerca del consumidor final". En Navarra, Grupo Costa tiene presencia a través de las granjas Dos Hermanas y Silos de Caparros.

Roler cuenta con dos plantas de producción en Peraleda de la Mata (Cáceres) y Terrassa (Barcelona)

con las que suma 500 empleados a Grupo Empresarial Costa. Factura actualmente 85 millones de euros. Además de hamburguesas, picadas, salchichas, albóndigas y fajitas, Roler está también especializada en la elaboración de productos de gran calidad, listos para consumir, como carpaccios, roast beefs, tapas o su línea 'Directo al plato'. Con esta nueva adquisición, Costa se consolida como uno de los mayores grupos cárnicos de España, con 4.500 empleados y una previsión de facturación agregada de 1.750 millones de euros para el ejercicio 2021.

Roler está alineada con los valores de sostenibilidad de Costa Food Group y trabaja por la reducción del plástico en los envases y el cumplimiento y respeto de las normas de bienestar animal actuales: "Este aspecto -recalca Jorge Costa- refuerza nuestra capacidad para poder acercar al consumidor productos certificados con el sello de Bienestar Animal".

Acuerdo entre Santander y Tradisna para dar apoyo a las pymes

El banco ofrece productos con mejores condiciones para los empresarios del sector

DN

Pamplona

Santander y Tradisna han firmado recientemente un acuerdo para apoyar a la Asociación de transportistas de Navarra, por el que el banco pone a disposición de las pymes y autónomos que conforman esta asociación productos en condiciones ventajosas a través de sus sucursales situadas en Navarra y de todos los canales digitales.

El acuerdo, firmado en Pamplona, contó con la presencia de Fernando Escalera, Inés Abendaño y Rubén Marcos por parte de Santander y con la de Alberto Latorre, por parte de Tradisna. Tradisna agrupa a más de 800 asociados pymes y autónomos dedicados al transporte en Navarra y cuenta con una flota de 2.000 vehículos. Esta Asociación defiende los intereses profesio-

nales de sus asociados ante la administración navarra y estatal.

El modelo de negocio de Santander, volcado en empresas, autónomos y familias, se caracteriza por la agilidad en las peticiones de financiación de sus clientes. En 2020, desde el inicio del estado de alarma, el banco financió con 99.700 millones de euros a autónomos y empresas, de los cuales 30.800 millones correspondieron a préstamos con garantía ICO.

El año pasado, el banco creó Santander ZOne, una plataforma que ayuda a empresas y comercios a conectar con un mercado de más de cinco millones de consumidores potenciales y que ofrece descuentos, experiencias y ventajas exclusivas a clientes a través de la App y la banca online. En el último trimestre de 2020, lanzó Santander One, una nueva oferta comercial para particulares y empresas. Se trata del primer modelo de suscripción de servicios financieros en España, con foco en la vinculación y la personalización por cliente.

La navarra Oleofat obtiene productos grasos a través de un nuevo proceso

Ha trabajado con AIN en el proyecto HIDROFAT, financiado por el Gobierno de Navarra

DN Pamplona

Conseguir productos grasos de gran calidad siendo respetuosos con el medio ambiente, así como el desarrollo de tecnologías innovadoras navarras propias. Esos son los objetivos del proyecto HIDROFAT que ha contado con la subvención del Gobierno de Navarra (programa de ayudas a proyectos de I+D con empresas 2019) y en el que participa la empresa navarra Oleofat Trader, y el grupo de investigadores del área de Materiales Avanzados de la Asociación de la Industria Navarra.

Oleofat, ubicada en la Ciudad Agroalimentaria de Tudela, está especializada en la gestión y tratamiento de residuos oleicos y su posterior valoración para darle un uso posterior como biocombustibles sostenibles. En ese sentido, HIDROFAT ha supuesto un

proyecto clave y estratégico en la diversificación de su actividad, así como en el aumento de su catálogo de productos. De esta forma se ha abierto un nuevo nicho de mercado con productos de gran calidad procedentes de la valorización de residuos grasos industriales. Gracias a este proyecto, se ha dado respuesta a un problema medioambiental, como son los residuos industriales, a través de su conversión en productos de valor añadido con diferentes sectores de aplicación y explotación.

Actualmente, los procesos de hidrólisis de residuos industriales grasos requieren de condiciones extremas, elevadas temperaturas y presiones, que son muy agresivos con la materia prima y energéticamente muy costosos. Lo novedoso de este proyecto, es que se ha conseguido obtener un producto final de alta calidad empleando una tecnología enzimática, mucho menos agresiva con la materia prima, con el producto final y el medio ambiente, donde se minimiza la generación de residuos.